



OFICIO N° 100139
INC.: solicitud

Irg/asj
S.16°/373

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

El Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el gasto en licencias médicas de mujeres que terminaron su postnatal parental y extendieron su reposo por diferentes patologías de la madre, correspondiente al período entre el 2023 y 2024, tanto respecto de Fondo Nacional de Salud (Fonasa), como de Instituciones de Salud Previsional (Isapres), en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL FONDO NACIONAL DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8CB45BBBD5500FF8



REF.: Solicita información sobre materia que indica

17 de abril de 2025

PARA: Camilo Cid
Director Nacional FONASA

DE: Patricio Rosas Barrientos
H. Diputado de la República

Por medio del presente, en virtud de las facultades conferidas en los artículos 9 de la Ley Nº 18.918 y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicito a Ud. tenga a bien informar lo siguiente:

Solicito a usted información relativa al gasto en licencias médicas de mujeres que terminaron su postnatal parental y extendieron su reposo por diferentes patologías de la madre durante el año 2023 y 2024 tanto en FONASA como Isapres como insumo en discusión de proyecto de ley en trámite.

Desde ya agradezco su colaboración. Saluda atentamente

PATRICIO ROSAS BARRIENTOS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.

